

ANEXO I
INFORMACIÓN DE APTITUD AGRONÓMICA A SUMINISTRAR POR LOS
USUARIOS DE AGUA CON FINES DE RIEGO

Se requiere la información mínima necesaria para habilitar un área de riego, asegurando de este modo condiciones elementales de sustentabilidad en el uso de los recursos involucrados. La misma deberá reiterarse, ampliarse o modificarse, si por razones técnicas la Autoridad de aplicación así lo determina. Los eventuales cambios en las capacidades productivas de los recursos naturales involucrados y la responsabilidad constitucional del Estado Provincial respecto al mantenimiento de dichas capacidades, hacen que la Autoridad se reserve el derecho de evaluar en cualquier momento el funcionamiento del emprendimiento, las condiciones de las obras y el estado del suelo y las aguas utilizadas en él.

La documentación de Aptitud Agronómica para Riego será firmada por el propietario del emprendimiento con carácter de **Declaración Jurada** y, en su faz técnica, por un Profesional de la Ingeniería con competencia en la temática específica y el visado del Colegio respectivo. Cualquier falsedad en esta documentación dará el derecho a la Autoridad del Agua a cancelar el permiso o la concesión otorgada y a aplicar la sanción que eventualmente correspondiere.

DATOS TECNICOS DEL EMPRENDIMIENTO

A - Sistema de riego adoptado

1. Modalidad: (A continuación indicar el que corresponda)

- 1.1 -Por gravedad
- 1.2 -Mecanizado
 - 1.2.1- Surcos o inundación
 - 1.2.2- Aspersión
 - 1.2.2.1- Fijo
 - 1.2.2.2- Movimiento periódico
 - 1.2.2.3- Movimiento continuo
 - 1.2.2.3.1- Pivote central
 - 1.2.2.3.2- Cañón regador
 - 1.2.2.3.3- Avance frontal
 - 1.2.3- Localizado (goteo, microasp.)

2. **Descripción técnica:** (Adjuntar memoria descriptiva del emprendimiento)

B - Cultivos a regar

- 1 - Método utilizado para la determinación de la demanda hídrica:

- 2 - **Planilla I - Relación Cultivo - Superficie - Volumen**
(para todos los casos excepto riego localizado):

Especie	Superficie (ha)	Lámina Aplicada (mm)	Cant. aplicaciones	Duración c/aplic. fecha inic.y final

- 3 - **Planilla II - Relación Cultivo - Superficie - Volumen**
(para los casos de utilización de riego localizado):

Especie	Superficie utilizada (ha)	Duración del cultivo (fecha inicio y fin)

C - Caracterización de los suelos a regar y de las aguas a utilizar

1 - Suelos

- a - Determinación de unidades cartográficas con la siguiente información por cada una de ellas:

- 1.1- Descripción del paisaje
- 1.2- Clasificación taxonómica a partir de Subgrupos de suelos.
- 1.3- Clasificación textural de los suelos identificados (primeros 45 cm, discriminada por horizontes presentes), con porcentaje de la fracción mineral correspondiente (arena-arcilla-limo)

b - Confección de un croquis del área a regar a escala 1:20.000, con la siguiente información:

- 1.1- Relieves
- 1.2- Ubicación de las fuentes
- 1.3- Ubicación de los cultivos a regar
- 1.4- Unidades cartográficas
- 1.5- Ubicación de edificios, mejoras y plantaciones arbóreas

c - Copia del sector correspondiente de la Carta I.G.M. con la ubicación del predio a regar.

d - Determinaciones analíticas:

DETERMINACION	UNIDADES CARTOGRAFICAS							
	1		2		3		4	
	0-10	10-20	0-10	10-20	0-10	10-20	0-10	10-20
Calcio								
Magnesio								
Sodio								
Potasio								
Carbono org.								
Conduct. Elect.								
PH								
Infilt. básica								
Cap. Int. Cation								
Porc. Sodio Int.								

Unidades a utilizar: CE: (ds/m); Infiltración Básica: (mm/h); Cationes en meq/l en extracto de saturación; CIC en meq/100g suelo

2 - Aguas: Determinaciones analíticas por cada una de las fuentes:

Fuente	1	2	3	Fuente	1	2	3
Ca				B			
Mg				CO3H			
K				CO3			
Na				C.E			
As				PH			

Unidades: C.E: (ds/m);Cationes-Aniones: meq/l

D - Tipo de unidad bombeadora (indicar la que corresponda):

- - Centrifuga:
- - Turbina:
- - Turbina sumergida:
- - Hélice:
- - Otras:
- - Potencia necesaria de la bomba para carga y caudal máximo (HP):

F - Información de interés no incluida en esta declaración:

Lugar y fecha:

**Firma del Asesor Técnico
Responsable
Nº de Matrícula**

**Firma del Propietario
solicitante**

**FORMULARIO PARA LOS CASOS DE SOLICITUDES DE PERMISOS
PARA RIEGO UTILIZANDO EFLUENTES RESIDUALES**

I - Se deberá presentar el Permiso de Emisión de Efluentes aprobado por la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando los parámetros de calidad de las descargas respectivas.

II - Análisis Biológico:

II 1- Identificar e indicar la carga en N° de colonias / 100 ml de:

a) Bacterias

b) Hongos

II 2- Identificar los Virus presentes.

Lugar y fecha:

**Firma del Asesor Técnico
Responsable
N° de Matrícula**

**Firma del Propietario
solicitante**

Nota: esta información se adjuntará a la requerida en el formulario de información de aptitud agronómica a suministrar por los usuarios de agua para riego.